ACTA DE INICIO
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. MB-CPS-CD-046-2026

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE BRICEÑO (BOYACÀ)
NIT:	800.099.721 - 1
REPRESENTANTE LEGAL:	PEDRONEL VILLAMIL CASTRO
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	7.317.008 expedida en Chiquinquirá - Boyacá
CONTRATISTA:	ORLANDO ANTONIO CARO CARO
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	7.304.798, Expedida en Chiquinquirá - Boyacá
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO ABOGADO EXTERNO PARA BRINDAR ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO INTEGRAL A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE BRICEÑO – BOYACÁ, EJERCER LA REPRESENTACIÓN Y DEFENSA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LOS INTERESES DE LA ENTIDAD, APOYAR LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LOS PROCESOS PRECONTRACTUALES, CONTRACTUALES Y POSCONTRACTUALES, ASÍ COMO EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN JURÍDICA, ADMINISTRATIVA E INSTITUCIONAL DE LA ENTIDAD DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2026.
VALOR:	TREINTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS ($ 35.387.866,67) M/CTE.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	HASTA EL TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE 2026
FECHA CONTRATO:	DOS (02) DE JULIO DE 2026
FECHA DE INICIO:	DOS (02) DE JULIO DE 2026

En el Municipio de Briceño (Boyacá), el segundo (02) día del mes de julio del año 2026, se reunieron el Doctor **OSCAR FERNANDO PINEDA POVEDA**, en calidad de Secretario de Gobierno, Jurídico y Asuntos Administrativos, actuando como Supervisor designado, de una parte; y de la otra, **ORLANDO ANTONIO CARO CARO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.304.798, Expedida en Chiquinquirá (Boyacá), en calidad de contratista con el fin suscribir la presente acta de inicio al **Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. MB-CPS-CD-046-2026,** para lo cual,

ACUERDAN:

PRIMERO: Dar inicio al presente contrato, ya que una vez revisados todos los documentos se cumple con la totalidad de los exigidos para la contratación, encontrándose el contrato debidamente perfeccionado y legalizado entre las partes.

En constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

EL MUNICIPIO,

OSCAR FERNANDO PINEDA POVEDA
Secretario de Gobierno, Jurídico y Asuntos Administrativos
Supervisor

EL CONTRATISTA,

ORLANDO ANTONIO CARO CARO
C.C. No. 7.304.798, Expedida en Chiquinquirá
Contratista